

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FIRTROLED S.A, CELEBRADA EL DIA CINCO DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de enero del año dos mil quince, siendo las ocho horas treinta minutos, en el local social de la compañía FIRTROLED S.A. Ubicado en el cantón GUAYAQUIL parroquia: URDANETA calle: AYACUCHO número: 3011 intersección: GALLEGOS LARA, comparecen los accionistas de la compañía la señora BORJA REYES ERIKA JULISSA, propietaria de cuatrocientas (400.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, NIETO FERRETTO PAOLO ANGELINO propietario de trescientas sesenta (360.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y BORJA REYES MARCOS JEREMIAS propietario de cuarenta (40.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, acciones que poseen en el capital de la compañía FIRTROLED S.A , lo cual constituye el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América

La sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de compañías.

Preside la sesión la señora Borja Reyes Erika Julissa, en calidad de presidenta ad-hoc de la junta y actúa como secretario su titular y Gerente General el señor Nieto Ferretto Paolo Angelino.

A continuación la junta resuelve por unanimidad que el orden del día sea el siguiente:

- 1.- Estudiar y Resolver sobre los resultados económicos y aprobar los Balances del ejercicio económico del año 2014.

Instalada la sesión se estudia el orden del día y luego de liberar sobre los puntos tratado y vistos los balances del ejercicio del año anterior por todos los asistentes y puesto a consideración de la sala, se aprueba por unanimidad, el Balance General, el Estado de pérdidas y Ganancias y la Memoria del Administrador.

La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por unanimidad aprobar todo lo tratado en líneas anteriores y una vez concluido el estudio del orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la Junta General, con los mismos asistentes y por unanimidad se aprueba su contenido sin modificación alguna, firmando para constancia la Presidenta y secretario que certifica. Se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos de la misma fecha.



Borja Reyes Erika Julissa

Presidenta de la Junta



Nieto Ferretto Paolo Angelino

Secretario de la junta